



Grant Thornton

Acevedo & Asociados

**Acevedo & Asociados Consultores
de Empresas S.R.L.**

Calle Guembe No. 2015
Esq. Av. Beni
Santa Cruz, Bolivia
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838
Edificio "Las Torres del Sol" (Mezzanine)
Cochabamba, Bolivia
T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577 Edificio
"Las Dos Torres" (11º Piso)
La Paz, Bolivia
T +591 2 2434343

www.grantthornton.com.bo

Informe de auditoría emitido por el auditor independiente

A los señores

Directores y Accionistas de:

SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A.

"SUDAVAL S.A."

La Paz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A."**, que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de **SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A."**, al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación del mercado de valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación del mercado de valores. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable y restricción a la distribución y uso

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros en la que se describen las bases contables utilizadas en el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, fue auditado por otro auditor cuyo informe al 11 de abril de 2023, expreso una opinión no modificada sobre dichos estados.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

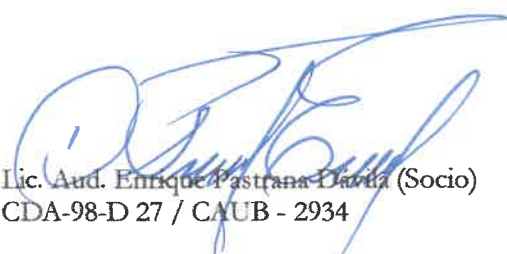
En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD



Lic. Aud. Enrique Pastrana Dávila (Socio)
CDA-98-D 27 / CAUB - 2934

La Paz, 22 de marzo de 2024

SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A."**BALANCE GENERAL**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

	Notas	2023 Bs	2022 Bs.
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4	882.684	3.917.867
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	2.3. b.1) y 5	5.802.909	2.717.330
Inversiones en operaciones de reporto	2.3. b.2) y 6	-	1.135.820
Documentos y cuentas pendientes de cobro	7	788.503	1.977.810
Gastos pagados por anticipado	8	494.340	100.873
Activos de uso restringido	9	350.000	350.000
Total activo corriente		8.318.436	10.199.700
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	2.3. d) y 10	2.980.042	3.549.765
Cargos diferidos	2.3. f) y 11	6.927	103.909
Activo fijo neto	2.3. e) y 12	308.232	1.393.437
Total activo no corriente		3.295.201	5.047.111
TOTAL ACTIVO		11.613.637	15.246.811
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
	2.3. j) y 23	275.456.393	3.834.795.873
CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	2.3. k) y 24	350.000	1.878.290
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		275.806.393	3.836.674.163

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**

Obligaciones por financiamiento a corto plazo	13	-	1.136.394
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	14	2.002.007	1.169.011
Impuestos por pagar	15	11.131	215.362
Provisiones	2.3.g) y 16	814.828	2.401.244
Total pasivo corriente		2.827.966	4.922.011
TOTAL PASIVO		2.827.966	4.922.011

PATRIMONIO NETO**CAPITAL****Capital**

Capital social	2.3.h) y 21	7.118.000	7.118.000
Ajuste de capital		98.975	98.975
Reserva legal	22	1.219.253	1.133.547
Ajuste del patrimonio		257.471	257.471
Ajuste de reserva patrimonial		2.684	2.684
Resultados acumulados		89.288	1.714.123

TOTAL PATRIMONIO**8.785.671** **10.324.800****TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO****11.613.637** **15.246.811****CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS** 2.3. j) y 23

275.456.393 3.834.795.873

CUENTAS DE REGISTRO ACREEDORAS 2.3. k) y 24

350.000 1.878.290

TOTAL CUENTAS DE ORDEN**275.806.393** **3.836.674.163**

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


Lic. Vladimir Rada Ochoa
GERENTE ADMINISTRATIVO
Y FINANZAS
Lic. Jose G. Trigo V.
PRESIDENTE EJECUTIVO
Lic. Zaida Moyano
SINDICO

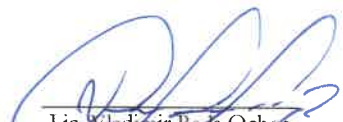
SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A."

ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Expresado en bolivianos)

	Notas	2023 Bs	2022 Bs.
Ingresos operativos	2.3.l) y 17	2.688.004	9.158.461
Gastos operativos	2.3.m) y 17	(488.381)	(1.604.489)
Margen operativo		2.199.623	7.553.972
Ingresos financieros	2.3.n) y 18	824.764	6.937.402
Gastos financieros	2.3.o) y 18	(601.378)	(5.662.502)
Margen financiero		223.386	1.274.900
Margen operativo y financiero		2.423.009	8.828.872
Cargos de incobrabilidad		27.999	-
Gastos de administración	19	(107.214)	63.598
		(2.997.784)	(6.781.772)
Resultado operacional		(653.990)	2.110.698
Ingresos no operacionales	2.3.p) y 20	722.543	21.898
Gastos no operacionales	2.3.p) y 20	-	(398.000)
		722.543	(376.102)
Resultados antes de ajustes por inflación		68.553	1.734.596
Cargos por ajuste por Inflacion Neto		20.735	(20.473)
Utilidad neta del ejercicio		89.288	1.714.123


Lic. Vladimir Rada Ochoa
**GERENTE ADMINISTRATIVO
Y FINANZAS**


Lic. Jose G. Trigo V.
PRESIDENTE EJECUTIVO


Lic. Zaida Moyano
SINDICO

SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A."

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Expresado en bolivianos)

	Capital Pagado	Ajuste de Capital	Reserva Legal	Ajuste Global del Patrimonio	Ajuste de Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2021	7.118.000	98.975	1.064.899	257.471	2.684	1.372.961	9.914.990
Distribucion de Dividendos	-	-	-	-	-	(1.372.961)	(1.372.961)
Constitución de la Reserva	-	-	68.648	-	-	-	68.648
Utilidad Neta del Ejercicio	-	-	-	-	-	1.714.123	1.714.123
Saldos al 31 de diciembre de 2022	7.118.000	98.975	1.133.547	257.471	2.684	1.714.123	10.324.800
Distribucion de Dividendos	-	-	-	-	-	(1.714.123)	(1.714.123)
Constitución de la Reserva	-	-	85.706	-	-	-	85.706
Utilidad Neta del Ejercicio	-	-	-	-	-	89.288	89.288
Saldos al 31 de diciembre de 2023	7.118.000	98.975	1.219.253	257.471	2.684	89.288	8.785.671

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


Lic. Vladimir Rada Ochoa
GERENTE ADMINISTRATIVO
Y FINANZAS


Lic. Jove G. Trigo V.
PRESIDENTE EJECUTIVO


Lic. Zaida Moyano
SINDICO

SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. "SUDAVAL S.A."

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

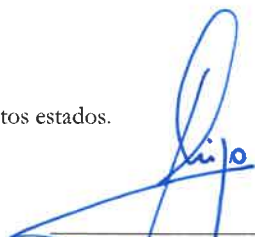
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

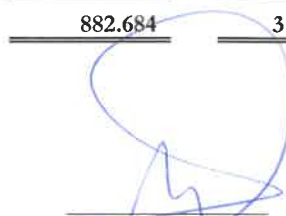
(Expresado en bolivianos)

	2023	2022
	Bs	Bs
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	89.288	1.714.123
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Depreciaciones y amortizaciones	101.557	9.186
Previsión para indemnizaciones	(1.154.506)	1.658.919
Baja de depreciación	(454.471)	-
Transferencia en activo fijo	(19.274)	-
Reserva legal	85.706	68.648
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	(1.351.700)	3.450.876
(Incremento) Disminución neta de activos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	1.189.307	(1.346.436)
Gastos pagados por anticipado	(393.467)	(35.388)
Pagos otros activos	96.982	113.355
Incremento (Disminución) en pasivos:		
Documentos y cuentas por pagar corto plazo	832.996	347.996
Impuestos por pagar	(204.231)	102.955
Provisiones	(431.910)	-
Flujos netos originado en actividades de operación	(262.023)	2.633.358
Flujos de fondos de actividades de intermediación		
Incremento (Disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones por operaciones bursátiles	(1.136.394)	(1.360.325)
(Incremento) Disminución en operaciones de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores de deuda	(3.085.579)	(2.317.321)
Inversiones en operaciones de reporto	1.135.820	1.357.546
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	-	1.422.731
Flujos de fondos originado en actividades de inversión	(3.086.153)	(897.369)
Flujos de fondos de actividades de financiamiento		
Incremento (Disminución) obligaciones por operaciones		
Cuenta de accionistas, pago dividendos	(1.714.123)	(1.372.961)
	(1.714.123)	(1.372.961)
Flujos de fondos por actividades de inversión		
(Incremento) Disminución neta en:		
Adición de activos fijos	(6.351)	-
Bajas de activos fijos	1.463.744	-
Inversiones permanentes	569.723	635.541
Flujos netos (aplicado) en actividades de inversión	2.027.116	635.541
(Disminución) Incremento de fondos en el año	(3.035.183)	998.569
Disponibilidad al inicio del ejercicio	3.917.867	2.919.298
Disponibilidad al cierre del ejercicio	882.684	3.917.867

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


Lic. Vladimir Rada Ochoa
GERENTE ADMINISTRATIVO
Y FINANZAS


Lic. José G. Trigo V.
PRESIDENTE EJECUTIVO


Lic. Zaida Moyano
SINDICO

SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. “SUDAVAL S.A.”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 – NATURALEZA Y OBJETO

De acuerdo a escritura pública N° 16/90 de fecha 25 de enero de 1990, fue constituida la sociedad como persona jurídica bajo la razón social de Corredora de Bolsa Sudandina Ltda. “CBS LTDA.”, con domicilio legal en la ciudad de La Paz, posteriormente la Sociedad fue transformada a Sudandina de Valores e Inversiones S.A. “SUDAVAL S.A.”, mediante escritura pública N° 466/93 de fecha 30 de agosto de 1993. Pudiendo establecer oficinas y/o sucursales en el interior y exterior del país.

Mediante escritura pública N° 206/96 de fecha 12 de diciembre de 1996, la sociedad cambia su denominación, de Sudandina de Valores e Inversiones S.A. “SUDAVAL S.A.”, a SUDAVAL, AGENTES DE BOLSA S.A.

La sociedad cambia de denominación de Sudaval AGENTES DE BOLSA S.A. “SUDAVAL a SUDAVAL AGENCIADE BOLSA S.A. “SUDAVAL S.A.”, mediante escritura pública N° 223/2005 de fecha 12 de octubre de 2005.

El Objeto de la Sociedad es actuar en actividades de Agencia de Bolsa en Actividades de intermediación financiera en el mercado de valores, realizar por cuenta propia y ajena, operaciones bursátiles y extra bursátiles, preparación de estudios, proyectos, asesoramiento para emisión de títulos y valores y servicios de información sobre la Bolsa de Valores, representación o agencias de firmas nacionales como internacionales, mediante entre la oferta y la demanda, así como servicios de intermediación de las mismas. La duración de la sociedad es de cincuenta años a partir del 2 de marzo de 1994.

Mediante escritura pública N° 223/2005 de fecha 12 de octubre de 2005, se determina la modificación del Art. 3 de objeto de la sociedad por lo siguiente: La sociedad tiene por objeto principal: “Realizar intermediación financiera en el mercado de valores, realizando por cuenta propia y ajena operaciones bursátiles y extrabursátiles, preparación de estudios, proyectos y asesoramiento para productos, pudiendo realizar para el efecto todas las operaciones, actos y contratos, de cualquier naturaleza, sin limitación alguna, permitidos por las leyes a desarrollar las actividades civiles o mercantiles inherentes o accesorios referidos a los objetivos”.

De acuerdo a resolución normativa de dirección N° 10-0026-11 de fecha 22 de septiembre de 2011, del Servicio de Impuestos Nacionales, categoría como grandes contribuyentes “GRACO” a la Sociedad y se encuentra inscrita en la Fundación para el desarrollo empresarial (FUNDEMPRESA) bajo el número de matrícula de comercio N° 00013204.

Mediante escritura pública N° 78/2021 de fecha 27 de abril de 2021, se determina de modificación del estatuto social y modificación de la escritura de constitución, mencionando la transferencia de 854 acciones de propiedad de la Sra. Marion Weinheber, en favor de las siguientes personas Sr. Alfonso Arévalo Aranibar 427 acciones de propiedad y Sonia Deheza de Arévalo 427 acciones de propiedad y el cambio nombre de propiedad de las acciones del Sr André Schwartzberg a favor de la Sra. Lilian J. Teller.

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los mencionados principios contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1. Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como indicador de reexpresión.

Al respecto, la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

2.2. Presentación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3. Criterios de valuación

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

La contabilidad de la Sociedad es llevada en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de contabilización.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas

“Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs6,86 por USD 1, respectivamente.

b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 “Metodología de Valoración” para las Entidades Supervisadas del Sistema Financiero – ASFI, según:

b.1. Inversiones en posición propia

Las inversiones, están evaluadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y se registran de la siguiente forma:

1. Valoración a tasa de mercado por código de valoración, uno o más títulos valores de un mismo código de valoración, se transan en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y la suma total de dichas transacciones supera el monto mínimo determinado para cada código de valoración, todos los títulos valores de dicho código de valoración deberán ser valorados usando la tasa promedio ponderada de las transacciones efectuadas.
2. De la adquisición de cualquier título valor de renta fija en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con título valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “histórico de hechos de mercado”, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho título valor.
3. Valoración en caso de no existir transacciones en un día determinado no se transe ningún título valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determinará usando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el “histórico de hecho de mercado”.
4. La información de la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día.
5. La valoración cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el “histórico de hechos de mercado” para un determinado código de valoración, el precio de los títulos valores, se determina usando la última tasa de rendimiento vigente para el título valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.
6. La valoración de títulos valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de Nación, para la generación de los hechos de mercado relevantes se utilizarán las tasas de

rendimiento relevante de la Bolsa de Valores en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas, con excepción de las fechas de subasta, en donde se utilizará el promedio ponderado por código de valoración entre las tasas de rendimiento relevantes de subasta del Banco Central de Bolivia.

De acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, todas estas inversiones se valúan a su valor de mercado, el cual, no difiere en forma significativa de su valor neto de realización.

b.2. Inversiones y obligaciones por operaciones de reporto

Los títulos valores vendidos en reporto, se registra en el activo y cuando la Sociedad actúa como reportada, se registra en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

c. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones en instrumentos bursátiles de renta variable inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. mas sus rendimientos, estos últimos pueden ser dividendos u otro tipo de rendimientos adquiridos por la Sociedad.

d. Inversiones permanentes no registradas en Bolsa

Se encuentran constituidas por el derecho de puesto en la Bolsa de Valores y derecho de inscripción en asociaciones, asimismo se constituye por los certificados de aportaciones telefónicas en cooperativas de teléfonos del país, se valúan a su costo de adquisición actualizado en función de la cotización del dólar estadounidense respecto al boliviano.

e. Activo fijo

El Activo fijo está valuado a su costo de adquisición reexpresado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

La vida útil estimada de las principales categorías de bienes de uso se detalla a continuación.

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificios	40 años
Mobiliario y enseres	10 años
Equipos e instalaciones	8 años
Equipos de computación	4 años

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

f. Activo intangible

El activo intangible está compuesto por el Derecho de Puesto en Bolsa, se encuentran valuados a su costo de adquisición, los programas y licencias de computación estaban valuados a su costo de adquisición menos la correspondencia depreciación acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada en 4 años.

g. Previsión para indemnizaciones

La Previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a duodécimas de un sueldo por un periodo menos a un año de servicio. En los casos de anticipo de beneficios sociales, el personal es acreedor a este beneficio a partir de 1 año de servicio cumplido en la Sociedad. En los casos de cobro de quinquenio, el personal es acreedor a este beneficio cumplidos los 5 años de servicio en la Sociedad.

h. Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, según Resolución Administrativa SPVS-IS-N0 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (Actualmente ASFI), los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido elaborados en moneda nacional, suspendiendo la reexpresión por la inflación de los estados financieros en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

i. Resultados del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de acuerdo a la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/2009 de 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1° de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas de Resultado no fueron Reexpresado por Inflación.

j. Cuentas de orden

Se registra las inversiones, valores y otros documentos recibidos de terceros para su administración más títulos valores en custodia.

k. Cuentas de registro

Se registra las cuentas que son destinadas para el control interno de custodia de documentos, valores e instrumentos bursátiles de la entidad, así como inversiones bursátiles, cuentas y documentos castigados.

l. Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por operaciones bursátiles y comisiones por asesoramiento financiero y se reconocen por la base contable de devengado.

m. Gastos operacionales

Los Gastos operacionales corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., las mismas que son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base contable de devengado.

n. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores y ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado y venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los rendimientos por operaciones de reporto, así como los rendimientos por participación en los fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

o. Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y cargos financieros por operaciones de reporto. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

p. Ingresos y gastos no operacionales

Los ingresos no operacionales, principalmente corresponde a los ingresos extraordinarios obtenidos por la venta de activos fijos y otros. Los gastos no operacionales corresponden a gastos por la venta de activos fijos y otros.

q. Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y reexpresan, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de ingresos o gastos según corresponda.

r. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 del 20 de junio de 1995. La tasa del Impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

Para la determinación de la Utilidad Neta Imponible, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.002.08 de 4 de enero de 2008, modificada y complementada por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFVs).

NOTA 3 – CAMBIOS EN POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2023, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2022.

NOTA 4 – DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Caja Moneda Nacional	446.845	15.615
Caja Moneda Extranjera	399.426	433.724
Disponible Cta. BCB para el LIP	174	988
Bancos		
BANCO BISA:		
Cuenta Corriente N° 21747-002-1 MN	7.765	2.635.395
Cuenta Corriente N° 21747-2016 ME	679	140.839
Cuenta Corriente N° 21747-2032 ME	1.990	1.990
Cuenta Corriente N° 21747-2041 ME	2.303	2.303
BANCO ECONOMICO:		
Cuenta Corriente N° 2041052434 MN	398	401.797
Cuenta Corriente N° 2042052467 ME	2.394	2.394
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ:		
Cuenta Corriente N° 4010537414 ME	12.399	12.560
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA:		
Cuenta Corriente N° 100-0231815 MN	3.684	220.530
Cuenta Corriente N° 140-0597185 ME	4.484	45.811
BANCO SOLIDARIO:		
Cuenta Corriente N° 1374-000-001 MN	143	3.923
Totales	882.684	3.917.867

NOTA 5 - INVERSIONES BURSATILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 31 diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Certificados de Depósitos a Plazo Fijo	5.802.909	2.408.443
Bonos	-	308.887
Totales	<u>5.802.909</u>	<u>2.717.330</u>

NOTA 6 – INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2021
	Bs	Bs
Certificado de Depósitos a Plazo Fijo	-	1.135.820
Totales	<u>-</u>	<u>1.135.820</u>

NOTA 7 – DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 31 de diciembre 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Comisiones y Servicios por Cobrar	2.571.544	1.977.810
Previsión por Incobrables Docs. Y Ctas.		
Pendientes de Cobro	(1.783.040)	-
Totales	<u>788.503</u>	<u>1.977.810</u>

NOTA 8 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Crédito Fiscal IVA por Compras	10.541	-
Pago IUE a cuenta IT	426.975	38.268
Póliza de Seguros Pagados por Adelantado	5.291	4.960
Compra de Bienes y Servicios	14.286	14.295
Derechos de Uso de Licencias de Software	35.922	42.026
Alquileres Pagados por Anticipado	829	829
Suscripciones	496	496
Totales	494.340	100.873

NOTA 9 – ACTIVO DE USO RESTRINGIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Valores Restringidos	350.000	350.000
Totales	350.000	350.000

Boleta de garantía de Primer requerimiento a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI por la suma de Bs350.000

NOTA 10 – INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Bolsa Boliviana de Valores S.A. M/N	2.840.665	3.410.389
Bolsa Boliviana de Valores S.A. M/E	68.600	68.600
Inversiones Permanentes sin Oferta Publica	70.777	70.777
Totales	2.980.042	3.549.765

NOTA 11 – CARGOS DIFERIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Gastos de Organización	453.422	453.422
Bolsa Boliviana de Valores S.A. M/E	(453.421)	(349.513)
Partidas Pendientes de Imputación	6926	-
Totales	6.927	103.909

NOTA 12 – ACTIVO FIJO NETO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Saldos de Activo Fijo Neto al 31 diciembre de 2023:

	Valores Originales	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Edificios	58.733	(19.945)	38.788
Mobiliario y Enseres	250.509	(94.960)	155.549
Equipo e Instalaciones	108.118	(38.226)	69.892
Equipo de Computación	156.510	(112.554)	43.956
Bienes Fuera de Uso	282.962	(282.915)	47
Totales	856.832	(548.600)	308.232

Saldos de Activo Fijo Neto al 31 diciembre de 2022:

	Valores Originales	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Edificios	1.503.203	(451.159)	1.052.044
Mobiliario y Enseres	250.509	(71.546)	178.963
Equipo e Instalaciones	105.247	(24.802)	80.445
Equipo de Computación	172.304	(90.363)	81.941
Bienes Fuera de Uso	263.688	(263.644)	44
Totales	2.294.951	(901.514)	1.393.437

NOTA 13 – OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Obligaciones por Operaciones de Reporto	-	1.135.820
Cargos Devengados Sobre Obligaciones por Financiamiento a Corto Plazo	-	574
Totales	-	1.136.394

NOTA 14 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Documentos por Pagar	228.516	502.916
Remuneraciones y Honorarios por Pagar	207.147	229.515
Prestaciones Sociales por Pagar	37.280	43.130
Otras Cuentas por Pagar	1.529.064	393.451
Totales	2.002.007	1.169.011

NOTA 15 – IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Retenciones de Impuestos por Pagar	114	40.909
Acreedores Fiscales por Impuestos Nacionales	-	161.030
Impuestos por Pagar con cargo a la Entidad	11.017	13.423
Totales	11.131	215.362

NOTA 16 - PROVISIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Provisión para Obligaciones Laborales	739.442	849.326
Otras Provisiones	75.386	1.551.918
Totales	814.828	2.401.244

NOTA 17 – INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos Operacionales:		
Ingresos por Servicios de Intermediación	2.008.453	7.573.395
Ingresos por Administración y Custodia de Cartera	530.047	1.039.758
Ingresos Operacionales Diversos	149.504	545.308
Totales	2.688.004	9.158.461
Gastos Operacionales		
Gastos por Servicios de Intermediación	(204.738)	(846.531)
Gastos Actividades como EDV	(283.643)	(757.958)
Totales	(488.381)	(1.604.489)

NOTA 18 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos Financieros:		
Ganancia por Venta de Valores Bursátiles	381.442	700.488
Rendimiento en Inversiones Bursátiles de Valoración de Deuda	414.024	118.973
Dividendos por Acciones Nacionales	6.435	57.993
Ganancia Valoración de Cartera de Inversión Bursátil	4.743	6.059.894
Otros Ingresos Financieros	18.120	54
Totales	824.764	6.937.402

Gastos Financieros

Perdida por ventas de Valores Bursátiles	(521.253)	(3.058.315)
Perdida por Valoración de Cartera de Inversión	-	(2.562.862)
Otros Cargos Financieros	(80.125)	(41.325)
Totales	<u>(601.378)</u>	<u>(5.662.502)</u>

NOTA 19 – GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Gasto de Personal	(1.925.953)	(3.589.742)
Gastos de Comercialización	(3.350)	-
Depreciación y Desvalorización del Activo	(95.023)	(121.218)
Amortización de Cargos Diferidos	(75.780)	(113.355)
Servicios Contratados	(228.672)	(646.175)
Seguros	(15.543)	(15.680)
Comunicaciones y Traslados	(148.641)	(197.429)
Mantenimiento y Reparaciones	(44.781)	(425.849)
Impuestos	(144.890)	(434.410)
Gastos Notariales y Judiciales	(47.406)	(157.749)
Alquileres	(12.101)	(468.362)
Energía Eléctrica, Agua y Calefacción	(19.975)	(19.510)
Papelería, Útiles y Materiales de Servicio	(39.153)	(88.301)
Suscripciones y Afiliaciones	(42.901)	(41.551)
Gastos de Representación	(1.683)	(27.885)
Multas y Sanciones ASFI	(910)	(8.004)
Tasa de Regulación ASFI	(69.676)	(107.150)
Gastos por Servicios Bancarios	(22.672)	(41.199)
Gastos de Administración Diversos	(58.674)	(278.203)
Totales	<u>(2.997.784)</u>	<u>(6.781.772)</u>

NOTA 20 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos no Operacionales:		
Venta de Bienes y Otros Activos	722.205	6.401
Otros Ingresos Extraordinarios	338	15.498
Totales	722.543	21.898
Gastos no Operacionales		
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas	-	(398.000)
Totales	-	(398.000)

NOTA 21 – CAPITAL SOCIAL

El Capital está compuesto por 7.118 acciones ordinarias con valor nominal de Bs1.000 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

La composición del Capital Pagado al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Capital Pagado	Número de Acciones	%
Dorfler Ocampo Rene Mauricio	1.851.000	1.851	26
Trigo Valdivia José Gonzalo	1.708.000	1.708	24
Trigo Valdivia Juan	143.000	143	2
Villena Süsz Raquel	854.000	854	12
Goldshmidt Nathan	854.000	854	12
Lilian J. Teller	854.000	854	12
Arévalo Aranibar Alfonso	427.000	427	6
Deheza de Arévalo Sonia Teresa	427.000	427	6
Totales	7.118.000	7.118	100

Mediante escritura pública N° 232/2002 de fecha 5 de noviembre de 2002 y resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de junio de 2002, la sociedad decide incrementar el capital autorizado a Bs12.000.000 y el capital pagado a Bs7.118.000, representado por 7.118 acciones con un valor nominal de Bs1.000 por acción.

NOTA 22 – RESERVAS

De acuerdo al artículo N°169 del Código de Comercio y a los estatutos de la sociedad, se debe destinar a la reserva legal un importe no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada año hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Esta reserva podrá ser aplicada solamente para cubrir pérdidas de la sociedad. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva legal asciende a Bs1.219.253 y Bs1.133.547 respectivamente.

NOTA 23 – CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<u>Cuentas de terceros en Administración</u>		
Inversiones de terceros en administración		
Disponibilidad de Terceros	253.494	29.507.271
Inversiones en Valores e Instrumentos		
Representativos de Deuda	274.505.565	2.885.885.260
Inversión en Operaciones de Reporto		917.232.502
Inversión val. Representativos de Derecho		
Patrimonial	697.334	2.170.841
Totales	275.456.393	3.834.795.873

NOTA 24 – CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<u>Cuentas de terceros en Administración</u>		
Cuentas de registro deudoras y acreedoras		
Registro y custodia de la entidad	350.000	1.878.290
Totales	350.000	1.878.290

NOTA 25 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023 la sociedad declara no tener contingencias probables significativas, mas allá de las registradas contablemente.

NOTA 26 – RESTRICCION PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se presentan restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 27 – PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existe participación en otras sociedades, detalladas en las notas 10 del presente informe.

NOTA 28 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a. Títulos Valores representados por anotaciones en Cuenta

En fecha 31 de marzo de 1998, se decreta la Ley N° 1834, “Ley del Mercado de Valores”, esta Ley se crea con el objeto de regular y promover el Mercado de Valores mediante el establecimiento de normas para intermediación de títulos valores, la administración de fondos de inversión y los agentes intermediarios, entre otros.

El Artículo N° 56 de la Ley de Mercado de Valores, indica que los valores podrán ser representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de las entidades de depósitos de valores, estas últimas también creadas por la citada Ley.

En la actualidad, la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., se encuentra en pleno funcionamiento, habiéndose desmaterializado la totalidad de los valores que se negocian en el mercado. Al 31 de diciembre de 2023, toda la cartera de SUDAVAL S.A., se encuentra desmaterializada, a excepción de acciones bancarias que mantiene en posición propia.

b. Impuestos a las Transacciones Financieras (ITF)

De acuerdo con lo establecido el artículo N° 6 de la Ley N°2646, la sociedad procedió desde el 1° de julio de 2004 al registro de los pagos por concepto del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), por las operaciones realizadas principalmente en cuentas corrientes y cajas de ahorro en bancos del país en moneda extranjera. A partir del 21 de julio de 2006 y de acuerdo con lo establecido en la Ley N°3446, la alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) se modifica al 0,15%.

Según la Ley N°713 de 1° de julio de 2015, en su artículo N° 2 (modificación) al artículo N° 6 de la Ley N° 3446 del 1° de julio de 2006, como sigue:

La alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) será del cero punto quince por ciento (0,15%) en la gestión 2015, **cero punto veinte por ciento (0,20%) en la gestión 2016**, cero punto treinta por ciento (0,30%) en la gestión 2018.

Desde enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con la alícuota fija del 0,30%.

c. Normativa para Agencia de Bolsa

La ex Superintendencia de Pensiones de Valores y Seguros, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV/0751-04 de 8 de diciembre de, aprueba la “Normativa para Agencia de Bolsa”. Existiendo otras modificaciones posteriores, que se encuentran en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de 2023 y 2022. La sociedad ha dado cumplimiento al proceso de adecuación de la norma mencionada.

NOTA 29 – IMPUESTOS A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y el Decreto Supremos N° 24051 del 29 de junio de 1995. La tasa del Impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

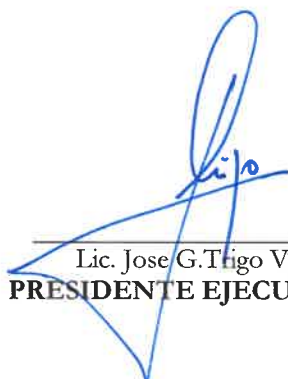
Para la determinación de la Utilidad Neta Imponible, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los Estados Financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

NOTA 30 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 según Resolución Administrativa ASFI/0187/2024 de 27 de febrero 2024 resuelve confirmar parcialmente la Resolución Administrativa ASFI/011/2024 de 3 de enero 2024 conforme a las consideraciones y fundamentos expuestos: “Sancionar a Sudaval S.A. con la suspensión temporal” en el registro de Mercado de Valores de ASFI, por un periodo de 90 días, calendarios computables a partir de su notificación con la Resolución que determina dicho periodo, restando los días en que surtió efecto.



Lic. Vladimir Rada Ochoa
**GERENTE ADMINISTRATIVO
Y FINANZAS**



Lic. Jose G. Trigo V.
PRESIDENTE EJECUTIVO



Lic. Zaida Moyano
SINDICO